

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1293

Palma de Mallorca, JUEVES 27 Septiembre de 1900

EN CAMINO

Matando el tiempo

Y qué hacer si no? Con unos ferrocarriles como los españoles, que obligan al mas impaciente de los ciudadanos a pasearse ocho mortales horas en un campo desierto y seco, monótono y triste, con el color gris de un suelo tísico, que bosteza, hastiado de la raquítica vida; no queda otro recurso que matar el tiempo tumbado a la larga ó en actitud forzada, en espera de que el nunca bien ponderado tren, el rápido tren llegue jadeante a recoger los despojos de la gran multitud que no gana para viajar en sud-expreso.

Atrás he dejado el accidentado suelo, siempre verde y frondoso, melancólico siempre, del noroeste; he dejado las incomparables rías de Galicia, las abruptas montañas que soberbias se aizan desafiando al cielo. La Eria dichosa, pensativa, que rumia la vida entre simplicidades y risotadas de mocetón danés; allá queda con sus ampulósidades de hojarasca sin frutos mucho follaje, muy verde, de un verde, jamas esintio; escaso y ruin y deficiente grano, que no llena el pote común de guarros y campesinos.

Y ahora, delante de mí, la silenciosa sábana de la amarillenta llanura castellana, montañas caricaturescas, como montoncitos de tierra y cal formados por la travesura de los muchachos, geólogos ignorados en la sapiente infusa ciencia de sus mayores; delante de mí las cuevas en tierra movediza que sirven de vivienda al hombre-topo, los esmirriados árboles sembrados acá y allá, los pretenciosos oasis de verdura, secos antes de nacidos, el color igual, el cielo igual, todo uniforme, unido, insensible a las sacudidas nerviosas, a las vibraciones de la vida cerebral.

Es todo una nación civilizada? Es un país que dicen agrícola, industrial, mercantil? Es una vida, ó es una muerte?

Miseria y hambre y desnudez aquí como allá; una docena de ricachos en cada lugar, y el resto a morir en las cuevas de Castilla ó en las pocilgas de Galicia. Tanto monta la belleza paradisíaca del noroeste como la tísica tristeza de las famosas mesetas del centro ibérico. Los trenes corren atestados de viajeros: es el montón de la imbecilidad humana, que camina hacia el circo tauarino, donde un ministro de nuevo cuño ha llevado sin duda la riqueza a manos llenas. ¡Oé, la alegría de la española tierra!

Y nada más?—dirá el lector, aburrido de estos insulsos renglones.

Si, hay más; Veremundo: España, sembrada de guardias civiles, amenazada de un aumento considerable de tricorrios: unos dos mil poco mas ó menos. Cualquiera creería que nos sobran guardadores del orden; en las estaciones, en los trenes, en las carreteras, en los campos, en las ciudades, el tricornio es una epidemia. País de miserables es país de bandidos, diránse nuestros circunspectos gobernantes. Pues allá que se van discípulos de Portas. Estoy maravillado de esta malsana abundancia de perseguidores de la delincuencia. Dónde ellos van me decía uno, se va bien, porque se les tiene miedo, se huye de ellos. Miedo, y cómo no? Infelice del pobre desamparado, del pobre campesino harapiento, del ciudadano consumido por la gran industria; se les trata como a trahilla de perros hidrófobos, como a bestias dañinas. Después de que se les roba el pan y se les agota la vida, la amenaza del tricornio, que todo lo paga con una hoja de papel. Verdaderamente es indispensable ese dichoso aumento de los dos mil y pico. No andan bien seguros to-

davía los bandidos millonarios, los explotadores decentes, los gobernantes inmaculados. Un espía en cada esquina, un fusil en cada puerta, un asesino sobre cada adoquín de la avenida, sobre guijarro del camino; mientras esto no se realice, España será un país indigno de comparecer con las grandes potencias del mundo civilizado.

¡Ah, canalla gubernamental y adinerada, como abusas de la estulticia del rebaño! ¡Cómo te mofas de la candidez del pueblo!

Goza y refocílate en tu empresa; que a pesar de todos tus tricorrios, de aquellas cuevas del hombre-topo y de aquellas pocilgas del hombre-cerdo saldrá la nube, preñada de la vendadora tormenta.

¡Ay de vosotros cuando el rayo rasgue la pestilente atmósfera burguesa!

RAUL.

ALEMANIA Y CEUTA

A tan triste condición se halla reducida España, que casi hay que dar las gracias al periódico oficioso de Berlín «Neueste Nachrichten», por una rara especie de favor que en estos últimos días nos ha hecho.

Otro periódico alemán, la «Allgemeine Zeitung», había publicado anteriormente un artículo del profesor E. T. Meyer, en el cual, con la mayor naturalidad, se pedía que nuestra plaza de Ceuta entrase desde luego a formar parte de los dominios de Guillermo II.

El citado profesor no se cuidaba en su trabajo de la manera y forma de adquirir, pues todas le parecían buenas. Lo único que proclamaba era la conveniencia de la inmediata adquisición, por cualquier medio y a costa de cualesquiera sacrificios.

La «Allgemeine Zeitung», en su número del lunes, le ha salido al encuentro.

Desautoriza este órgano oficioso la idea, afirmando que nada tienen que ver con ella los centros oficiales, y alega para quitarle importancia los siguientes raciocinios.

Alemania no es una potencia mediterránea, ni aspira por hoy a serlo.

El poseer depósitos de carbón en el Mediterráneo no le reportaría utilidad alguna.

No se la reportaría en tiempos de paz, por lo fácil que le es obtener aquel combustible en los puertos de los Estados con quienes vive en amistosas relaciones.

Y tampoco en tiempos de guerra, porque claro está que se declararía el bloqueo del Canal de Suez, no bien se rompiesen las hostilidades.

El Mediterráneo en la actualidad no representa para el imperio mas que un camino hacia sus posesiones del Este de Africa y del Este de Asia; no aspira, pues, Alemania, aunque siempre decidida a aumentar su poderío colonial y marítimo, a la adquisición de Ceuta.

De lo copiado se deduce que, por el momento, debemos tranquilizarnos.

Peró, en cambio, salta a la vista una cosa horriblemente negra.

Entre los varios argumentos aducidos por la «Allgemeine Zeitung» falta uno, cuya omisión constituye para nosotros el mayor de los agravios.

De todo se habla menos de nuestra indispensable soberanía.

De todo se acuerda el periódico alemán menos de que la deseada é importante ciudad africana tiene legítimo dueño.

De tratarse de cualquier otra potencia, la primera razón aducida en contra del proyecto ó de la idea de adquisición, hubiera sido el títu-

lo de propiedad, no contrastado hasta la fecha por ningún género de litigios.

Peró como se trata de nosotros, lo único que sale a luz es el interés que no tienen en el Mediterráneo los que se han puesto ahora a discutir sobre la utilidad de apropiarse nuestra plaza de Ceuta.

Los que la desean y los que aseguran no deseársela, analizan por distintos lados la cuestión, y se olvidan de que nuestra bandera flota todavía en aquellos muros.

Una sola contestación pedía la extraña proposición del doctor Mayor: «Ceuta pertenece a España».

Y hé ahí que el periódico oficioso alemán se la ha dejado en el tintero.

Harto comprenderá el lector, sin que nosotros lo digamos, lo que eso significa.

A cada momento nos llegan de afuera, según el Sr. Silvela se complace en declarar, testimonios de consideración y de simpatía.

Acuden a nuestros puertos los buques de guerra extranjeros para asociarse con él estruendo de sus cañones y con los hurras de su marinería a las ceremonias.

A cortos intervalos nos visitan príncipes y diplomáticos, que traen de regalo toda suerte de collares y condecoraciones.

Peró a vueltas de tales pomposas exterioridades, resulta que, para los fuertes de Europa, nuestra legítima propiedad es como la túnica de Cristo, sobre la cual los legionarios romanos echaban suertes.

Lo de China

Un telegrama de Shanghai que publica la prensa dice que hoy llegará a aquella ciudad el generalísimo Waldersee.

Añade que se le hará una gran recepción.

El conde de Waldersee pasará inmediatamente revista a las tropas internacionales.

El generalísimo no permanecerá en Shanghai nada mas que 24 horas.

Un telegrama de Pekin que publica el «Daily Mail» dice que la emperatriz ha consentido en abdicar en favor del emperador.

«Agrégase que en diversos puntos de la ciudad se han reunido numerosos chinos en actitud amenazadora».

Esto hace prever graves desórdenes en plazo inminente.

Los aliados creen necesario bombardear los fuertes de Putay, cerca de Taku.

Se confirma que Henry Saaton reemplazará a Macdonald en el cargo de embajador de Inglaterra en Pekin.

Macdonald ha sido herido recientemente.

Un telegrama de Shanghai dice que se confirma que Lin Kug Ki, gobernador general de Liang Kian, y virrey de Naukin y Theng Ki Tung, jefe de los ferrocarriles y minas de Hanku, han sido nombrados miembros de la comisión china para las negociaciones de la paz.

Un telegrama de Tien Tsin, fechado anteaer, dice que hoy a las dos de la tarde intimarán los aliados a los jefes chinos de Peitang para la rendición.

En caso de que las fuerzas de Peitang se nieguen a rendirse, los rusos y los alemanes comenzarán inmediatamente a bombardear la plaza.

Telegrafían de Washington que ya está preparada, y hoy, después de celebrarse el Consejo de ministros, se enviará al Gobierno de Berlín la respuesta de los Estados Unidos a la

última nota dirigida por Alemania a las potencias, en que se pedía previamente el castigo de los culpables de la guerra de China como requisito para entablar las negociaciones de la paz.

La respuesta de los Estados Unidos es ambigua, y ni acepta ni rechaza en absoluto la solución propuesta por el imperio germánico.

Limitase el gabinete de Washington a procurar tantear la opinión de las demás potencias respecto a la proposición de Alemania (y a este fin circula Norte América su respuesta a todas las naciones) y a tratar de obtener la adhesión de las potencias a los puntos de vista eminentemente prácticos en que los Estados Unidos se han colocado.

La «Gaceta de Frankfurt» publica un telegrama de Shanghai, afirmando saber el correspondiente, por informes de origen autorizado, que una de las condiciones que pide Alemania en su nota, como requisitos previos para entablar las negociaciones de la paz, es la de que sean destruidos los fuertes que protegen al río Yang Tse Kiang y todas las fortificaciones de la costa.

De ser aceptada esta condición, sobrevendría de seguro una larga guerra en el Sur del imperio chino.

El almirante norteamericano Remy telegrafía el 19 desde Taku al secretario de Marina de los Estados Unidos, diciéndole que ha hecho una visita oficiosa al virrey Li Hung Chang, el cual llegó a Taku el 18 a bordo de un buque mercante.

Añade el almirante Remy que Li Hung Chang marcha inmediatamente a Pekin, y que le ha rogado que dé en su nombre las gracias al gobierno de los Estados Unidos por las consideraciones con que viene tratándole.

El cardenal Rampolla ha enviado a todos los Nuncios en las distintas cortes, orden para que insistan cerca de los gobiernos respectivos sobre la necesidad de que la ocupación de Pekin por los aliados dure hasta que se haga la paz y el orden se restablezca, tomándose además serias garantías.

Añade monseñor Rampolla que de no seguirse esa política, es casi inevitable una degollina general de todos los cristianos indígenas.

El periódico el «Heraldo», de esta población, inserta un despacho de Pekin dando cuenta de haber llegado a Tan Fuen Fu el emperador y la emperatriz del Celeste Imperio.

El primero ha dispuesto la construcción de un palacio en Hsian Fu, donde se establecerá la nueva capital del imperio.

D. Tong Gu telegrafían la llegada del virrey Li Hung el día 19 del corriente. Dicho personaje celebró una entrevista con el general Alexiet a bordo de un buque ruso.

Li Hung Chang marcha a Tien Tsin.

El cónsul de la República francesa en Canton telegrafía con fecha de ayer haber estallado serios desórdenes cerca de aquella capital, en la subprefectura de Sundae.

Muchas aldeas han quedado destruidas.

Los misioneros lograron huir.

El virrey es impotente para restablecer el orden.

Los cónsules han solicitado el inmediato envío de tropas. La cañonera «Avalancha» acompañará a éstas.

El almirante Sr. Caurrejolle telegrafía desde Lanassan, que los ejércitos aliados se apoderaron ayer 20 del fuerte de Peitang. Los franceses tomaron parte en este hecho de armas.

(De El Progreso Militar)

La República ó Silvela

Mas que por los cálculos de los hombres por la fuerza de los acontecimientos se desarrolla la historia de todos los tiempos.

La única solución, como definitivo resultado del problema que la política plantea en España, es la República.

No es posible otro gobierno que el de Silvela cuando menos hasta la mayor edad del rey. Comprendiéndolo así el jefe del Gabinete que tiene motivos para estar bien enterado no se recata en decirlo. Lo repite á todo el mundo el señor Dato, que por su larga permanencia en la intimidad de las instituciones, bebe en buenas fuentes sus noticias.

De insolentes tacha algún periódico á ambos personajes, para hacer afirmaciones de esa índole sin contar para nada con la opinión.

¡Gran Dios! La opinión! Pero ¿que papel hace en esta comedia la opinión? Cuando más el de figurante distinguida. El poder no lo da la opinión. El poder lo da la reina regente.

Se dirá que de acuerdo con la opinión. Lejos de negarlo podemos asegurar que si se consultase á la opinión diría que en efecto, dentro del juego de los partidos dinásticos, la reina regente hace muy bien, y procederá de acuerdo con ella, con la opinión, manteniendo en el poder á Silvela hasta la mayor edad del rey, y tal vez más allá, si hay para la monarquía más allá.

No falta, pues, á los respetos debidos á la realeza, y á la opinión el Sr. Silvela cuando se adjudica el poder hasta entonces. ¿Por quien lo sabe? Pues, por la propia reina regente, cuya misión consiste, por la constitución, en llamar y despedir á los gobiernos.

Harto sabe la regente, que si despidiera á Silvela, no va á tener á quien llamar, y que un acto como ese sería el principio de una crisis pavorosa.

Sagasta está incapacitado por sus crímenes. En la Mesa del Senado hay una proposición relativa á la conducta del gobierno Sagasta en la pasada guerra. Se ha nombrado una comisión, ha de emitir dictamen, se ha de discutir y esa discusión exige varias legislaturas, años de labor parlamentaria, una información extensa y prolongada.

¿Podrá la regente llamar al poder á un hombre y á un partido sometidos á un proceso parlamentario, de hecho acusados ante el Senado por delitos de alta traición, por pérdidas de territorios, de escuadras y de ejércitos?

Peró aun suponiendo que se venciese esa dificultad, ¿con quien formaría gobierno el señor Sagasta? No tiene partido; está disuelto; le niegan obediencia los elementos más serios del fusionismo, los que siguen á López Dominguez y á Gamazo.

Hay, pues, que descartar para muchos años la solución Sagasta.

No son más viables las otras soluciones; ni Romero Robledo, con su creciente popularidad, los de la Unión Nacional y los republicanos que le siguen y no le acompañarían en el poder; ni el duque de Tetuán, á pesar de su abuelo y limpia ejecutoria conservadora; ni Gamazo, no obstante su crédito como hombre de gobierno y su responsabilidad en los últimos sucesos de la guerra; ni López Dominguez con su prestigio en el ejército y su historia democrática.

¿Podrían ser poder juntos los que no lograrán serlo separados? ¿Y quien es el jefe? ¿Quien se somete á quien? Surgirá entonces la eterna historia española de los reyes de Taifa.

Estamos, pues, condenados á Silvela perpetuo. El lo sabe. Y por eso abusa del poder. Su administración es la inmoralidad, el desbarajuste, la mentira, el engaño, la imprevisión, el cinismo.

Hace y deshace ministros y directores desorganizando la administración. En su breve reinado ha habido dos sistemas de Hacienda, dos de Guerra, tres de Instrucción pública, dos de Marina, cuatro de Gracia y Justicia. Eso es un barullo horrible, en lo que parece lo poco que había ordenado de servicios públicos.

Tiene enfrente á todas las clases sociales; comerciantes, agricultores, industriales. No hay problema por él planteado que no se resuelva en perturbaciones del orden público.

Vive en pleno estado de sitio y de suspensión de garantías; lo que no obsta para que á

la anarquía mansa del trabajo nacional se unan los alaridos del separatismo.

Ha entregado á España al clericalismo y á la plutocracia. Banqueros y obispos, negociantes y frailes, monopolios y conventos, devoran el país, bailan un fandango pornográfico sobre las ruinas de España.

Y esto se agrava de día en día. La paciencia de los españoles puede agotarse. Ya se agotó la de muchos ministeriales que luchan en interminable reyería por cargos, destinos y honores.

Con la ruina del país, coincidirá la ruina del gobierno. Y entonces, imposible su continuación, imposibles sus herederos, vendrá la única solución viable: la República.

Que esto que tratábamos de demostrar: la República ó Silvela.

La vida en los pueblos

Esportias

Días atrás llamábamos la atención del señor Gobernador civil de esta provincia, referente al abandono en que se tiene la administración municipal de la villa de Esportias.

El Ayuntamiento de aquella villa merecería ser objeto de una escrupulosa investigación, y de seguro que no dejarían de encontrarse ciertas deficiencias que corregir, pues no de otra manera se explica, tratándose de una Corporación como la de aquella villa, donde cuando mucho se celebran media docena de sesiones, ea vez de una semanal.

El Sr. Alcalde de Esportias, debe haberse divorciado con las sesiones, cuando tanta y tanta repugnancia profesa a estas.

El martes de esta semana, estaban convocados a sesión en segunda convocatoria los miembros de aquella Corporación: la hora indicada para dar principio á aquella, era las siete y media de la noche. A las siete y cuarenta minutos del día indicado, dos concejales se presentaron en la Casa de la villa; y allí se encontraron al Sr. Secretario, quien manifestó a los recién llegados que el Alcalde pasado, los cinco minutos de la hora fijada, y viendo que ningún concejal había acudido allí, (oído a la caja) había levantado la sesión.

Para los amantes de la cronométrica exactitud inglesa ó para aquellos que no están en el secreto, puede que aplaudan la actitud de aquel Alcalde; pero para aquellos que saben como andan los asuntos de aquella casa, resulta muy diferente.

Los dos concejales de referencia, según nos asegura persona, cuya seriedad nos pone en el caso de no dudar de sus afirmaciones; a la hora en que el Sr. Secretario dijo que el Alcalde había levantado la sesión, los dos concejales repetimos, estaban frente a la Casa Consistorial, juntos con varios amigos, a los cuales sólo les fué dado ver entrar en aquella casa al primer teniente de alcalde; pero la dichosa salida del Alcalde, no fué posible presenciarse; ó bien salió por la parte trasera, por el tejado ó.... tal vez se evaporó como el humo.

Peró admitamos que sea cierto cuanto manifestó el Secretario, respecto del Alcalde, mas permítanos éste le digamos que su recto y justo proceder resulta intermitente como las calenturas, conforme vamos a probárselo:

Un concejal denunció que un cortante había vendido carne en estado de descomposición y para demostrar que la denuncia no era infundada, el denunciante invitó al Sr. Alcalde para que girasen una visita, la que efectuaron, pudiéndose convencer éste que la denuncia resultaba cierta.

El mismo Alcalde convino en la necesidad de imponer una multa al cortante pero que sentía hacerlo, por cuanto la esposa de éste había sido la niñera de su hijo de aquel, es decir del Alcalde, cuya niñera conservaba la costumbre de regalar unos calcetines al hijo del Alcalde en el día del Santo del vestago de éste.

El Sr. Alcalde tiene un miedo cerval a las sesiones, sin duda, por el motivo de no ser interpellado conforme es el firme propósito de algunos.

Sr. Gobernador ¿no está V. S. enterado de las deficiencias que en aquel Ayuntamiento se observan y de los incumplimientos a preceptos legales y que por mas Alcalde que uno sea no puede eludir, como tampoco puedan ser tolera-

dos tales hechos por un Gobernador civil que quiera atender al cumplimiento de las funciones de su elevado cargo?

Hagan cuanto quiera el Alcalde y use con éste de las complacencias que quiera el señor Gobernador; pero nosotros, por nuestra parte, seguiremos ocupándonos del Ayuntamiento de aquella villa, hasta haber conseguido que se remedien los añejos vicios de que adolece aquella Corporación.

Notas Municipales

A las doce y quince minutos de ayer tarde, celebró nuestro Ayuntamiento sesión bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Abrines y con asistencia de los concejales Sres. Martí, Losada, Compañy, Ros, Cuchieri, Martínez, Aguiló, Ferragut, Fueter, Salas, Planas y Ferrer.

Abierta la sesión es aprobada el acta de la sesión anterior, como también varias cuentas presentadas por servicios municipales.

Reprodújose un dictamen de la Comisión de beneficencia y sanidad la que apoyándose en el artículo 20 del Real Decreto de 1883 orina que debe anularse la subasta para el suministro de hielo.

El Sr. Fuster no está conforme con el dictamen de la comisión, hace historia de como se habían seguido los trámites para esta subasta, y propone que se adjudique en definitiva y por la cantidad presupuestada a D. Mateo Jaume que fué el único postor que se colocó dentro la ley, al presentar el pliego de condiciones. Pasada a votación esta proposición fué aprobada por mayoría de votos.

Fueron aprobadas varias actas de recepción de obras, como también se concedieron varios permisos, para verificar obras particulares.

Fué aprobado también el dictamen de la comisión del gas, adjudicando en definitiva, la subasta de dicho fluido a la nueva fabrica «La Económica».

Se acuerda pase a la comisión de Fomento una solicitud presentada por D. Pedro A. Borrás, en la que pide permiso, para instalar una fabrica de electricidad en la calle de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina.

Leyóse una solicitud de la sociedad coral «Ofeó Mallorquí» pidiendo al Ayuntamiento una subvención para ayudar al sostenimiento de dicha sociedad.

Acuérdase a propuesta del Sr. Martí que el Ayuntamiento caso de proteger al Orfeó también debe usar la misma conducta con los otros orfeones que existen en Palma.

El Sr. Secretario, dió lectura a dos oficios del Gobernador civil ambos referentes a la suscripción de nómina de la maestra Doña Engracia Alcáide y Caracul.

En el primero, se participó que por la Universidad de Barcelona ha sido revocado el acuerdo del Ayuntamiento; y en el segundo se concede nueva licencia a dicha Doña Engracia Alcáide, para que pueda continuar sus estudios en la escuela de sordomudos de Madrid.

El Sr. Martí hace uso de la palabra para manifestar que entre los muchos superiores que tenía ya el Ayuntamiento ahora le ha salido uno nuevo. Un Rector de la Universidad de Barcelona, revoca el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Martí dice que es necesario estudiar el Reglamento, para ver que clase de autoridad tiene el Rector de la Universidad de Barcelona sobre el Ayuntamiento de Palma para revocar sus acuerdos.

Se muestra partidario de no pagar pues si Doña Eugracia quiere estudiar sordomudez que se le pague del dinero de la Hacienda y se las entienda con el Sr. Semir ó con el Sr. Campaño, pues el Ayuntamiento de Palma no debe pagar un servicio que no se verifica y conservando la energía suficiente demostrará que iguales derechos tiene que el de Bilbao que por un caso análogo consiguió la destitución de un maestro.

Termina proponiendo que dichos oficios pasen a una comisión la cual estudie el asunto y dictamine, para hacer comprender al gobierno que el Ayuntamiento de Palma no es de peor condición que el de Bilbao.

El Sr. Alcalde pregunta si esta comisión debe ser especial ó la de Fomento.

El Sr. Cuschieri propone sea esta última, quedando así acordado, pero a indicaciones del Sr. Martí, debe formar parte de ella, el señor Cuschieri que al igual que Doña Engracia Alcáide, nunca asiste a las sesiones.

Dióse lectura a un oficio del Sr. Gobernador Civil, suplicando a la corporación que no se ocupe de los asuntos de la Diputación.

El Sr. Losada toma la palabra para manifestar que de dicho oficio se desprende, que el señor Alvarez Sereix retiró el que trasmitió el señor Ceballos durante su interinidad y en el que se censuraba al Sr. Alcalde, censura de que protestó por creerla injusta. Pero que después de recibido el oficio del Sr. Gobernador cree que la satisfacción ha sido cumplida y que el Ayuntamiento no debe hacer caso del oficio trasmitido por el Sr. Ceballos.

El Sr. Garcia después de obtenida la palabra pronunció un discurso, que dada su importancia y extensión, lo publicaremos en nuestra edición de mañana.

NOTICIAS

Dice uno de nuestros colegas que se han impuesto varios descuentos á otros tantos guardias nocturnos por faltas cometidas en el servicio.

¿Quién ha impuesto tales descuentos? De seguro que será el comandante Sr. Noguera más, creemos necesario decir algo sobre tales descuentos.

Es el caso, que uno de los guardias del barrio de la Casa Consistorial, cerca la una de la madrugada del lunes, se sintió indispuesto, lo que sabido por el 2.º comandante señor Bosch, dió éste permiso al guardia para que se retirase á su casa. El guardia, amante del cumplimiento de los deberes de su cargo, no quiso aprovechar tal permiso, sino que, no obstante de su indisposición quiso continuar haciendo servicio.

El malestar de éste venia aumentando, en tanto que se le hacía imposible el llegar á la Casa Consistorial, después de haber girado la visita á todo el barrio.

Se hallaba sentado en el cuartelillo el paciente guardia, cuando se presentó allí el señor Noguera, y éste viendo la posición de decaimiento de aquel, y sin querer enterarse de lo que estaba pasando al guardia, le dijo: no sé porque no lleva V. aquí la cama.

Con este motivo, el Sr. Noguera ha impuesto descuento al guardia en cuestión y al compañero de éste.

Si injusto es el descuento impuesto al guardia indispuesto, injusto es el que se ha impuesto al guardia Fiol, pues si éste se hallaba en el cuartelillo, se debía á que estaba esperando ver que resolución tomaba el que estaba autorizado para retirarse á su casa.

Admitiéramos como buenos los descuentos impuestos por el señor Noguera, á no mediar las circunstancias antedichas, por cuyo motivo esperamos que el Sr. Alcalde una vez enterado de la verdad del hecho, alzará aquellos descuentos.

Y van mil.

La funesta influencia del gobierno del jesuita Sr. Silvela debía demostrarse por todas partes y en efecto, las ejecuciones van menudeando, que es un contento.

Ayer fué agarrado en Salamanca un individuo.

Las penas de muerte están á la orden del día.

¿Cuándo se ejecutará á los que traicionaron á la patria haciendo asesinar á miles de jóvenes en Cuba y Filipinas?

Desde hace algunos días á esta parte, se nota en las expendidurias de tabaco de esta ciudad, la carencia absoluta de pitillos de inferior clase, es decir, de aquellos que valen 0.05 céntimos.

Por lo general, quien consume tal clase de cigarrillos, es la gente pobre, los trabajadores, quienes tienen la desgracia de no poder fumar aromáticos vegneros.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda, para que dicho señor se sirva tramitar las oportunas órdenes á quien corresponde, para que se subsane la falta denunciada.

Si mal no recordamos, existe una disposición, la que impone que en los andamios que para la reparación de fachadas ó construcción de edificios, se vienen levantando, reúnan las condiciones necesarias para la completa seguridad de los operarios que en ellos trabajan.

Nos hemos convencido que tales preceptos resultan letra muerta para algunos maestros de obras. De ello podrán convencerse cuantos observen los andamios que hay en las calles de Santa Eulalia, Sindicato, Vallori y otras que no recordamos en este momento.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que ordene al maestro de obras del Ayuntamiento para que este gire una visita, y proceda conforme es justicia, con lo que tal vez se evitara alguna desgracia personal, siempre lamentable.

Anteanoche, en los «Hostals Nous», extramuros de la Puerta de San Antonio, sucedió un hecho, que por lo cómico merece ser relatado.

Varios hombres, estaban tranquilamente hablando en el umbral de la puerta de «Ca Segat», sobre la muerte de un caballo, acaecida en la Plaza de Toros de resultas de las heridas que recibió en la última corrida, cuando acertaron a pasar por aquel sitio dos «cogullas» de hábito negro, y al oír la voz de «muerto» y pensando sin duda si sería alguna persona, se ofrecieron para el entierro funeral y demás anexos.

Pero cual no sería su sorpresa al oír de boca del propietario del noble bruto, que no tenía inconveniente en efectuar todo lo que le decían aquellos reverendos sacerdotes pero que creía una profanación tributar al «difunto» los mismos honores de un ser racional.

Descubierto el pastel, la «plancha» fué muy sucia y para amorrarla, empezaron los curritas á dirigir toda clase de insultos que exaltaron los ánimos y hubiera la escena tenido un triste resultado, sin la cordura y sensatez que demostraron los paisanos que con buenas palabras primero y después con razones que convencen, no marcharon los «negros» carretera abajo prosiguiendo su camino.

Según nos manifiestan, las obras de demolición que se están verificando en la casa que en la plaza de Weyler poseía el señor Ribot, se efectúa en medio de la mas completa inseguridad.

Actualmente se está demoliendo una pared de tapia y esta operación se viene practicando mediante el auxilio de un bastimento de un solo tablon ó madero.

Ignora el maestro ó jefe de los que cuidan de la demolición de la excasa solariega del Sr. Ribot, la falta de seguridad de una pared de tapia?

Hágase lo posible para evitar desgracias.

Anteayer á las 12 y 23 minutos de la noche, el guardia municipal nocturno Lorenzo Barceló cogió infraganti en un establecimiento de la calle del Sindicato, una partida de hombres que se dedicaban á tirar de la oreja del pacientísimo Jorge, de cuyo hecho dió cuenta el Barceló á sus jefes.

Según nos dicen, el Sr. Noguera ha puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción de este partido.

Según nos participan, se ha recibido en esta Delegación de Hacienda orden para admitir redenciones á metálico del servicio militar reclutas condicionales de reemplazos anteriores, declarados útiles en revisión del año actual.

Los Jurados, Testigos y Peritos que han intervenido en las causas vistas durante el actual bimestre y el anterior á quienes se deba algún alcance, pueden pasar por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia para percibirlo,

todos los días laborables hasta el día 22 de Octubre próximo de diez á doce de la mañana.

Ayer tuvo la desgracia de producirse una herida en la región lumbar, con una cuchilla de su particular uso, un zapatero, el cual fué conducido á la casa de socorro del Ayuntamiento, donde el médico Sr. Gayá le practicó la primera cura.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Publicaciones

Instantáneas

Cada día tiene mas interés esta revista; su número 103 lo demuestra con la novedad de sus cuatro páginas titulada «La Risa»; con caricaturas en colores de Tur, Tovar y Atiza.

Tiene el número; 20 páginas estampadas en papel couché; Portada en colores, (Azucenas); Un paso de rodillas; La Familia del Cordero, cuadro de Rafael de Urviño; Valladolid, Nuestra Sra. de los Dolores, Estatua de Zorrilla, ocho grabados del viaje regio á Santander, Los Golfos de Madrid, El Rey de Suecia en París, México, vistas de Mérida, vistas de Aviles, Asturias, y Algeciras.

Literatura: Rayo de Luz, Zarraga; Cosas de la vida, M. M. Guerra; Santander; La Virgen de los Cuchillos; Duda resuelta, de A. López Alvarez; Jugador afortunado, Wenceslao Blanco; Valladolid; Sin Remedio, José Rodao; Teatros y Circos; Correspondencia y Entretenimientos.

«Instantáneas» hoy contiene revista amena y de actualidad, «La Risa», sección cómica en colores, y novela clásica encuadernable desde el número 104. Sólo cuesta 20 céntimos y una peseta suscripción al mes.

Buen ejemplo

La prensa de la ciudad de Reus se ocupa con encomio de las bodegas que en dicha población tienen montadas los señores Miró y Torragó sucesores de Francisco Gil.

En 1867 el señor Gil hombre práctico, después de haber estudiado mucho en los libros y sobre el terreno; después de frecuentes viajes á las comarcas vitícolas de Francia y de haber visitado las mejores casas que en aquel país elaboran sus renombrados vinos, hallándose hecho un perfecto viticultor, acometió la empresa de fundar la casa que hoy nos ocupa y de la que creemos deber hablar con el elogio que se merece.

Hombre inteligente el señor Gil debió parecerle vergonzoso y humillante para España, el estado de abandono de su agricultura y que nuestro país fuese tributario del extranjero en muchos artículos que aquí se producen en excelentes condiciones naturales.

Salen de aquí, como es sabido, para Francia y otros países del extranjero, infinidad de primeras materias, no siempre lo justamente pagadas, que luego de haber sido ingeniosas y convenientemente manipuladas se nos devuelven para el consumo, exigiendo por ellos crecidos precios.

En los vinos es esto evidente más que en otro artículo. De España enviamos á distintas regiones de Francia los excelentes caldos de nuestro país que desde allí vuelven aquí embotellados y convertidos en vinos finos bajo la etiqueta de vinos de Burdeos ó Champagne que nos apresuramos á consumir los que por incuria ó torpeza hemos despreciado aquella fuente de riqueza nacional.

El señor Gil consagró su actividad y su inteligencia toda al problema de la viticultura,

trabajando los vinos de sus propiedades de modo tan inteligente que logró que salieran de sus bodegas los vinos usuales convertidos por su pureza, fuerza y demás cualidades, en exquisitos productos, que por su bondad fueron en todas partes solicitados y encomiados con justicia.

No sin grandes afanes alcanzó este resultado brillante el señor Gil. Muchos años consagró al estudio de lo mejor que sobre viticultura se había escrito en nuestro país y en el extranjero; muchos viajes hizo á Francia para adquirir conocimientos prácticos; mucho dinero y tiempo invirtió en ensayos hasta plantar en sus propiedades las mismas clases de cepas que han dado fama universal á aquellos vinos franceses, logrando al fin obtener su renombrado vino de mesa Cepa de Macón y su Champagne.

Los señores Miró y Torragó, jóvenes, laboriosos, inteligentes, que tienen en mucho la memoria del Sr. Gil, fundador de la casa estamos seguros de que se consagrarán á que las marcas que aquel acreditara sean siempre tenidas en igual estima con la cual ganarán honra y provecho que sinceramente les deseamos.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	97'00
Salinera Española	215'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	101'00
Bonos municipales	36'00
Islañas	55'25
Ferro-Carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas	57'00
Unión Comercial papel	65'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 27 de Septiembre	
Interior	73'10
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00
Cubas 1886	8765
Cubas Nuevas 1890	72'85
Banco de España	505'00
Tabacos sin cupon	386'00
Francos	30'10
Libras	32'70
Amortizable 5 por 100	00'00
Barcelona 27 de Septiembre	
Interior	73'20
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'75
Cubas	87'37
Cubas 1890	72'87
Coloniales	118'00
Nortes	54'10
Alicantes	80'10
Cambio París	00'00
Cubas 1900	00'00

NOVEDADES!

CILINDROS impresionados directamente.

Operas, Zarzuelas, Cantos flamencos, Piezas de Banda, etc. etc.

Precios nunca vistos, desde 3 pesetas hasta 50, impresionados por los mejores artistas y por los mejores Cantores. Impresiones de las mejores Bandas de España, y de Francia por la Banda de la Guardia Republicana de París.

Casa Martorell

Jaime II, 103—PALMA.

Colocación

Desea encontrarla en una casa de comercio ú otro establecimiento, un joven de 23 años que posee conocimientos de Teneduría, Aritmética Mercantil y Caligrafía.

En esta imprenta darán razón.

TELEGRAMA

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Inundaciones.—Lo de China

Madrid 26 9'45 m.

Calcuta.—Ha habido grandes inundaciones, que han causado 7 muertos y 12 heridos. Se han hundido unas doscientas casas.

Mr. Conger, representante de los Estados Unidos, ha ofrecido á las potencias su mediación en la cuestión de la China.

Los huelguistas en Nueva York

Madrid 26 7'10 p.

Un despacho de Nueva York, da cuenta de que va aumentando de cada día el movimiento de huelguistas.

El número de éstos, que se hallan actualmente sin trabajo asciende á 190.000 y el número de los que trabajan apenas llega á 10.000.

La población se muestra hostil contra la represión militar y la intransigencia de los patronos, lo cual prolongará aún mas la lucha.

Los huelguistas recorren las minas de Hacedon obligando que se declaren en huelga los trabajadores.

Solo un propietario ha aceptado el arbitraje.

Noticias de China

Madrid 26 7'40 n.

Un despacho de China dice que en los pueblos de Shanghai y Lihungchang, se trabaja para que el Emperador vuelva á Pekin.

Las tropas americanas que se hallan en China, serán embarcadas dentro de breves días para Manila.

San Sebastian.—Los Sres. Silvela y Dato han visitado el yate del Archiduque.

Entrevista.—Firma

Madrid 26 8'15 n.

San Sebastian.—La entrevista que los Reyes han celebrado con la familia del difunto señor Martínez de Campos ha sido conmovedora.

El general Polavieja acompañaba á la viuda. Se ha firmado una extensa combinación de magistrados.

Según la cual se destina á prestar sus servicios en la Audiencia de Palma á don Mariano Izquierdo.

Noticias varias

Madrid 26 10'45 n.

Se indica al general Luque para sustituir al señor Delegado en la Capitanía general de Barcelona.

El cruceo «Infanta Isabel», saldrá para Cádiz para reparar las averías.

Coméntase el hecho de que continúa en la bolsa la baja de los tabacos.

Reunión

Madrid 26 11 n.

Barcelona.—En la reunión celebrada en el «Fomento del Trabajo Nacional», se aprobaron las bases presentadas por la ponencia encargada de estudiar la forma de remediar la crisis.

Se discutieron varias proposiciones, dividiéndose las opiniones en dos bandos.

Continúa aún la sesión. La opinión general, dado el estado de excitación de ánimos que reina, es de que no se hará nada práctico.

RELOJERIA CATALANA

Esta casa pone en conocimiento del público que ha recibido un nuevo y variado surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos. Primera y única casa en Palma que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas con patente de invención. Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

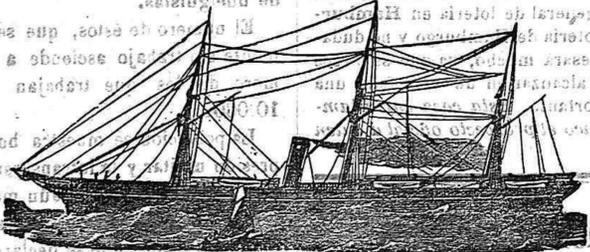
O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Vida de E. Bangüé
Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser **Worthem Puff y Estrella**
Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante
Representaciones exclusivas de las sifilíticas y de hacer calado.
CLAES,
Colón 34—Palma
VENTA A PLAZOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordos para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho en las Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 8890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
1 Premio a M. 300000
1 Premio a M. 200000
1 Premio a M. 100000
1 Premio a M. 75000
2 Premios a M. 70000
1 Premio a M. 65000
1 Premio a M. 60000
1 Premio a M. 55000
2 Premios a M. 50000
1 Premio a M. 40000
1 Premio a M. 30000
1 Premios a M. 20000
16 Premios a M. 10000
56 Premios a M. 5000
102 Premios a M. 3000
156 Premios a M. 2000
4 Premios a M. 1500
612 Premios a M. 1000
1030 Premios a M. 300
36053 Premios a M. 169
20968 Premios a M. 250
200, 150, 148, 115, 100,
78, 45, 21.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera clase a 60,000, en la cuarta a 75,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900
Valentin y C.
Hamburgo
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

HERNIADOS -- Quebrados -- LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años a la curación de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti-herniario* y su braguero inflexible, con regulador, maravilla del arte ortopédico, de la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos.
El *Parche anti-herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos expresamente bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus hernias, cuando fin fin la sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.
El especialista D. Ramón Vidal estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Octubre, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirán los referidos días de 10 a 1 y de 6 a 9 de la tarde.

Aguas minero-medicinales de MADREMAÑA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles.

Ferruginosas, Bicarbonatadas. Variedad Acidulas Bicarbonatadas Mixtas, Sulfatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diatesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera, etc. De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales. NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collión con el nombre de *Hossas hermanos y C.ª* (en comendatía). Rambla Cataluna, 113, 1.º
Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2.º—Palma.

MERRENTA PAPELERIA
OBJETOS DE ASORTARIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 14, 43 y 45
PALMA DE MALLOCHA
En este establecimiento se hallará todo lo que pertenece al ramo de Papelería: Papeles para el Comercio y para cartas.—Papel tubo de varios anchos y diferentes clases.
Cajas lujo y fantasia desde una peseta en adelante.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 10 de Octubre el vapor **PIO IX**
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Aludía, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Aludía para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).
- De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
- De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Venta de fincas

Varias en Santa Catalina y solares para edificar; tanto se venden al contado, como a plazos, otra al Molinar y otras en Palma.—Darán razón en la Calle del Socorro n.º 21 de esta ciudad y Calle Monterrey de Santa Catalina en la casa de Miguel Oliverer el Cafetero.

Venta

Se desea vender un caballo de inmejorables condiciones lo mismo sirve para carruaje de lujo que por carro de transporte.
Además se venden sus guarniciones y su galería de 4 asientos.
Informará: Calle de San Miguel núm. 22.
Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45